

CALENDARIO DE ADMISIÓN EN CICLOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR CURSO: 2026/2027

Esta información es un resumen, pero no exime de su obligación de conocer la normativa. Más información: <https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/admissio>

CALENDARIO	FECHAS
La participación en el proceso de admisión se realizará, exclusivamente, de forma telemática accediendo a https://portal.edu.gva.es/adminova/	Del 20 al 28 de mayo 2026
<p>Presentación del REQUISITO ACADÉMICO.</p> <p style="text-align: center;"><u>NO DEBERÁN APORTAR PRESENCIALMENTE:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Si indica su NIA en la solicitud, y ha cursado los estudios en la Comunidad Valenciana posteriormente al curso 2016-2017 • Obtengan la titulación de Graduado en ESO, de Grado Básico, de Grado Medio, de Grado Superior y de Bachillerato en el curso 2025-26, antes de la fecha de grabación de los RA por parte de los centros. • Accedan por el cupo de prueba de acceso y hayan realizado la prueba en el presente año en el mismo centro que hubiesen solicitado en primera opción. <p style="text-align: center;"><u>SÍ DEBERÁN APORTAR PRESENCIALMENTE</u></p> <p>En el centro de primera opción, aquellas personas que no se encuentran en los casos anteriores, es decir, quienes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtuvieron el título fuera de la Comunidad Valenciana o en un centro de Formación Profesional de Adultos (FPA). • Accedan por el cupo de prueba de acceso realizada en un centro diferente al solicitado en primera opción. • Tengan exención total de la realización de la prueba de acceso por alguno de los motivos enumerados en los apartados 16.1 y 17.1 de la Resolución de 13 de febrero de 2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convocan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior en el año 2026. • Hayan obtenido la titulación necesaria para el acceso directo en cursos anteriores al 2016-17. • En todos los casos, quienes reciban una comunicación del centro de 1ª opción o un correo electrónico, indicando que deben presentar el Requisito Académico. 	Hasta el 6 de julio
Listas PROVISIONALES de admitidos	13 de julio
Presentación reclamación a las listas provisionales por medios electrónicos	Del 13 al 15 de julio
Listas DEFINITIVAS de admitidos	20 de julio
<p>FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA de los alumnos ADMITIDOS en las LISTAS DEFINITIVAS EXCLUSIVAMENTE online ADMINOVA</p> <p><u>Si no se matricula en el plazo indicado, se considerará que RENUNCIA a la plaza escolar</u></p>	20 al 27 de julio